

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE



1948 - 1988

CEPAL

Distr.
LIMITADA

LC/L.456(CRM.4/4)
8 de julio de 1988

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración
de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social
de América Latina y el Caribe

Ciudad de Guatemala, Guatemala, 27 al 30 de septiembre de 1988

ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE LA CEPAL CON RELACION A LA INTEGRACION
DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE AMERICA LATINA
Y EL CARIBE

INDICE

	<u>Página</u>
Introducción	1
1. Contexto regional: la crisis	2
2. Eventos principales	3
3. Actividades principales realizadas	8
4. Actividades con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas	12
5. Acciones a futuro	13
Notas	13
Anexo - Actividades relacionadas con la mujer en el sistema de la CEPAL. Nota de la Secretaría	17

Introducción

Este informe de actividades que se presenta a la consideración de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, abarca el período comprendido entre junio de 1983 y junio de 1988.^{1/} Complementa y amplía el resumen de actividades presentado por la Secretaría de la CEPAL a la Séptima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe.^{2/}

Como es tan amplio el período que abarca el presente informe se exponen en éste solamente las actividades principales desarrolladas, seleccionadas por su importancia para la situación de las mujeres, lo prioritario de su orientación y lo novedoso de su aporte. Se optó por esta modalidad de análisis porque se consideró que era más útil para los trabajos de la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. Las funciones de dicha Conferencia consisten precisamente en evaluar las situaciones existentes, identificar las necesidades y recomendar acciones futuras estableciendo las prioridades y orientaciones adecuadas para la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de la región. Se espera asimismo que esta forma de presentación ayude a estructurar actividades futuras conjuntas en torno a temas de interés común y de acuerdo con las necesidades prioritarias identificadas.

El informe presenta varios aspectos de las actividades desarrolladas en relación con el tema de la mujer. El primero de ellos se refiere al contexto en el que finaliza el decenio cuya característica central es la severa crisis que afecta a la región. Luego se presentan las principales consideraciones y propuestas de las reuniones del período, como los hitos principales que enmarcan el desarrollo de las acciones relativas a la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. Mención aparte merecen las reuniones de la Mesa Directiva que sirven de vínculo entre las actividades regionales y mundiales.

Posteriormente se sintetizan algunas actividades realizadas en el sistema de la CEPAL vinculadas con la situación de la mujer. Se destacan en este sentido los esfuerzos desplegados para integrar el tema de la mujer a las tareas de la División de Desarrollo Social y a la temática del desarrollo por una parte y a incorporar y reforzar su presencia en todos los ámbitos del sistema de la CEPAL.

Asimismo se exponen muy brevemente los principales tipos de actividades desarrolladas y algunos temas prioritarios del período. También se reseñan en esta sección las relaciones con los principales organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas con los que se ha trabajado en estrecho contacto y se destacan algunas acciones realizadas de interés común.

Finalmente, se proponen algunas líneas futuras vinculadas tanto a los temas globales que afectan a las mujeres como a los específicos que se relacionan con los sectores más vulnerables de ellas. En el anexo del informe se reseñan las actividades desarrolladas por la Secretaría en relación con el tema de la mujer, que fueron dadas a conocer en el vigesimosegundo período de sesiones de la Comisión que se celebró en Rio de Janeiro en abril de 1988.

1. Contexto regional: la crisis

La situación de crisis afecta a los países de América Latina y el Caribe desde inicios de la presente década, una resolución de la Segunda Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina del año 1979 ya recogía esta inquietud y asimismo durante la Tercera Conferencia se mencionó la crisis y la recesión económica internacional en relación con varios temas que se referían específicamente a la mujer. Estos aspectos fueron más ampliamente recogidos en la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria de la Conferencia Mundial para el Examen y Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, en la cual se hizo un examen y evaluación críticos del decenio de las Naciones Unidas para la Mujer. En esa oportunidad se señaló que, a diferencia de los inicios del decenio, los signos "hoy son de profunda preocupación, por el empeoramiento de la crisis y el deterioro consiguiente de la vida de nuestros pueblos".^{3/}

Actualmente se observa que pese a que desde 1981 se han intentado en América Latina y el Caribe diversas fórmulas para ajustar las economías y superar la crisis ésta no ha cedido, pero sin embargo se han logrado algunos progresos parciales en una minoría de países aunque a costa de grandes sacrificios sociales. Por el contrario se han agravado los rasgos de un estilo concentrador y excluyente que se ha caracterizado por una "distribución desigual del ingreso y la persistencia del fenómeno de tener a importantes contingentes de la población viviendo en condiciones de extrema pobreza",^{4/} en la mayoría de los países durante las últimas tres décadas, pese al crecimiento económico y la modernización de las sociedades. Durante la presente década se constatan "crecientes niveles de desempleo y subempleo, menor acceso a los servicios sociales, una contracción en los salarios reales y por consiguiente en los niveles de consumo de los sectores medios y populares y, en general, menores oportunidades de ascenso social".^{5/} La crisis económica es considerada no sólo como un obstáculo para la realización de nuevos programas en apoyo de la mujer sino también para el mantenimiento de los que están en marcha. Asimismo ha tenido efectos adversos específicos sobre las mujeres especialmente las que son jefas de hogar, las jóvenes, y las provenientes de los estratos más pobres urbanos y rurales. Según el informe de la Conferencia de Nairobi, basado en respuestas de los países en desarrollo, el aumento de la pobreza en algunos de ellos constituye un obstáculo importante al adelanto de la mujer. La necesidad de mitigar la pobreza posterga las cuestiones relativas

a la igualdad y el lugar secundario que ocupa la mujer la hace aún más vulnerable a la marginación.^{6/}

En este contexto se desarrollaron las actividades relativas a las mujeres en los últimos años y debe ser tomado en consideración al proponerse acciones futuras, puesto que justamente en épocas de recesión es importante intensificar las medidas orientadas a promover su situación.

2. Eventos principales

Durante el período que abarca este informe finalizó el decenio de las Naciones Unidas para la mujer y se inició un ciclo caracterizado por el diseño de acciones de largo plazo a través de estrategias y medidas que se proyectaron hasta el año 2000. En efecto, si bien las estrategias mundiales emanadas del Plan de Acción Mundial para la consecución de los objetivos del Año Internacional de la Mujer (México, D.F., 1975) y del Programa de Acción para la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (Copenhague, 1980) y regionales, emanadas del Plan de Acción Regional (PAR) sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina (La Habana, 1977) y de las resoluciones de las Conferencias Regionales (Caracas, 1979, México, D.F., 1983) contribuyeron en forma importante a ampliar las perspectivas de la mujer era necesario que la comunidad internacional reiterase su adhesión a las actividades para mejorar la situación de la mujer y fortaleciese aquellas encaminadas a su integración en el proceso de desarrollo. Para ello la Asamblea General confirmó las metas y objetivos del Decenio, recalcó su validez e indicó la necesidad de adoptar medidas concretas para el período comprendido entre 1986 y el año 2000.^{7/}

Durante este lapso y pese a que se mantuvo una perspectiva regional, ya desde los trabajos preparatorios se actuó en estrecho contacto con el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios con sede en Viena. Así, como primera actividad en relación con el tema se organizó conjuntamente con el Centro una reunión del Grupo de Expertas sobre las estrategias de ejecución para el adelanto de la mujer hasta el año 2000 en la sede de la CEPAL en Santiago en diciembre de 1983.^{8/} Las expertas reconocieron en dicha oportunidad que ha habido avances en la elaboración de marcos conceptuales sobre el tema y una legitimación del mismo que ha ayudado a una mayor toma de conciencia. Verificaron que la situación de amplios sectores de mujeres no había mejorado y que en ciertos casos se había deteriorado, y señalaron la necesidad de formular un nuevo proyecto de sociedad con una mayor participación de las mujeres tanto como personas individuales como dentro de grupos organizados. En cuanto a los escenarios previsibles para el futuro plantearon los problemas derivados de la crisis, ausencia de modelos económicos alternativos y el impacto sobre la situación de las mujeres que significa la reducción de los gastos sociales del Estado y de la oferta de recursos productivos y puestos de trabajo. Entre los avances detectados en el proceso de superación de las desigualdades discriminatorias consignaron la creciente toma de conciencia, gestación de movimientos femeninos y feministas, profusión de innovaciones metodológicas, progresos en la legislación, y el aumento y diversificación del trabajo femenino en la esfera productiva. Luego de reiterar la importancia de la Convención sobre la eliminación de todas las

formas de discriminación contra la mujer y de instrumentos como el Nuevo Orden Económico Internacional y el Plan de Acción Mundial para la consecución de los objetivos del Año Internacional de la Mujer y el Programa de Acción para la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, las expertas propusieron estrategias concretas en materia de investigación, que incorporaran nuevas metodologías con sistematización de información cualitativa y, entrevistas en profundidad, participación de mujeres en la elaboración de políticas públicas destinadas a mejorar sus condiciones de vida y otras relativas a los medios de comunicación, organizaciones sociales, partidos políticos, el papel de los organismos no gubernamentales, etc.

El informe que elaboró la reunión de expertas significó un importante insumo para la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz. Contribuyó a sistematizar resultados provenientes de fuentes muy diversas respecto a cambios en las condiciones de vida de las mujeres de la región y a la percepción del tema, aportando a la reunión gubernamental elementos provenientes del ámbito académico y de proyectos de acción.

Posteriormente, la Secretaría general de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz y la CEPAL organizaron la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, realizada en noviembre de 1984. En dicha ocasión se examinó y se hizo la evaluación crítica de los progresos alcanzados y de los obstáculos encontrados y se formularon estrategias regionales y medidas concretas para superar estos últimos. La reunión consideró toda la documentación del decenio sobre el tema y señaló como elementos esenciales que dificultan la evaluación la diversidad de realidades nacionales, que se expresan en aspectos tales como las diferencias de tamaño, situación económica y modo de enfrentar la crisis de los distintos países. Se destacó también la complejidad de las situaciones nacionales y la necesidad de buscar puntos de consenso con criterio regional. Se puso de relieve el problema de la crisis y sus efectos sobre la situación de las mujeres. Se reiteraron las consideraciones del Plan de Acción Regional y se señalaron aspectos críticos en el tema del empleo, resaltando los bajos porcentajes de mujeres incorporadas, su participación en actividades de subcontratación y labores no calificadas y la situación extremadamente dura de las mujeres rurales. Se analizaron los problemas de salud derivados de la estructura que fomenta la medicina curativa, de la reducción del gasto asignado al sector, su concentración en áreas urbanas y las características monopólicas de la producción de medicamentos. Del mismo modo, las características de la estructura educativa aún no permiten que la educación fundamental tenga cobertura total y mantiene cierta discriminación en la educación superior debida a barreras culturales. Se ha progresado en el ámbito legislativo pero todavía no se aplican efectivamente las leyes en todas las áreas. Se expresó que continúan siendo perjudiciales los efectos de los medios de comunicación y la persistencia de patrones culturales sexistas. La reunión subrayó la baja participación política de las mujeres y la gravedad del impacto que tienen sobre ellas las tensiones y conflictos sociopolíticos que

ponen en peligro la paz en la región. Se destacó que pese a las dificultades hay más conciencia sobre la condición de la mujer y han surgido nuevos modelos que se orientan hacia una mayor igualdad entre los sexos. En cuanto a las estrategias y medidas concretas, los gobiernos se comprometieron a hacer esfuerzos, a nivel nacional, para replantear algunos aspectos del proceso de desarrollo a fin de combinar los aspectos socioeconómicos con una visión ética y cultural de la sociedad. El desarrollo es un proceso integral en el cual es indispensable la participación de la mujer en un plano de igualdad económica, política y cultural, y es necesario que las medidas que se refieren a las mujeres se incorporen orgánicamente en cada sector pertinente de los planes de desarrollo. Es imprescindible asimismo que se pongan en ejecución los cambios estructurales necesarios para adecuar los mecanismos que garanticen la plena igualdad de la mujer y permitan el seguimiento y evaluación periódica de esas medidas. Otros aspectos considerados fueron la participación de la mujer en los procesos decisorios del ámbito agrícola y alimentario, la real democratización de la educación, la reducción de déficit de vivienda, el acceso gratuito a los servicios de salud, de recreación, de cultura, la revisión de la legislación y adopción de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Especial atención se otorgó a la generación de empleo y la continuidad de las políticas sociales. Se mostró preocupación por las mujeres jóvenes tanto en los aspectos formativos, de socialización y como grupo vulnerable.

En el plano regional se otorgó importancia a los programas de cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo, la búsqueda de soluciones políticas a los conflictos entre países, el perfeccionamiento de los aspectos estadísticos relativos a la situación de la mujer y el fortalecimiento del programa en los diferentes foros y organismos. La reunión propuso estrategias que reiteran la validez de los objetivos e instrumentos del decenio enfatizando la necesidad de fortalecer los vínculos entre los diferentes organismos internacionales y regionales, especialmente la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, las comisiones regionales, los organismos especializados, el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y recomendó que se hiciera una evaluación quinquenal de los progresos logrados en relación con el tema.

En síntesis, la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, consolidó una posición regional sobre el tema, avalando los mandatos ya aprobados para el mejoramiento de la situación de la mujer e incorporando la dimensión de la crisis al marco del análisis y de las políticas que habrían de elaborarse en esta materia. Destacó los dos niveles principales para abordar este tema: las condiciones de vida de las mujeres expresadas en sus situaciones socioeconómicas y los aspectos sociales y culturales relativos a su papel en la sociedad.

La Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz realizada en 1985 recogió los planteamientos de las regiones y los incorporó en las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer. Si bien, igual que el Plan de Acción Mundial y el Programa de

Acción, requiere ajustes a las necesidades regionales, representa un marco flexible y amplio para realizar acciones en América Latina y el Caribe. Constituye de hecho una renovación del compromiso con la promoción de la situación de la mujer, teniendo en cuenta los cambios en la realidad socioeconómica de los países y con una visión de largo plazo. Reitera su compromiso con los objetivos del decenio: igualdad, desarrollo y paz y promueve la aplicación de políticas que promuevan la situación económica especialmente en los países en desarrollo.

En relación con el primer objetivo del decenio, la igualdad, se destaca la labor que durante 40 años ha realizado la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y se reitera que la legislación es sólo uno de los elementos esenciales para su consecución. Se insiste en la necesidad de la voluntad política y de la realización de cambios legislativos en marcos propicios para la transformación social. Se enfatiza que debe ponerse atención a la aplicación de la legislación en el sentido de que se tomen las debidas precauciones para evitar las contradicciones internas. En cuanto a las medidas concretas, se da importancia central a la firma y ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y al establecimiento de procedimientos institucionales a partir del nivel local. La igualdad en la participación política y en los procesos decisorios es considerada fundamental.

En relación con el desarrollo se resalta entre los principales obstáculos el empeoramiento de la situación internacional, el deterioro de la situación económica en los países en desarrollo, la crisis, la falta de voluntad política y de decisión y la percepción de la mujer como una carga y no como contribuyente a la sociedad. El desarrollo debiera concebirse como el medio más importante para promover la igualdad de los sexos y el mantenimiento de la paz, y a la mujer como integrante del mismo.

Se propone el logro de la autosuficiencia de la mujer a través de la independencia económica, la cuantificación real de su aporte a la sociedad a través de su trabajo no remunerado y no medido hasta ahora, y la creación de mecanismos de coordinación, dotados de recursos y atribuciones, que respaldados por leyes y programas evalúen la evolución de la incorporación de la mujer y la apoyen mediante la promoción de una mayor conciencia y de programas concretos que consideren diversos aspectos, y entre ellos los horarios flexibles, la reincorporación al trabajo y medidas afines. Las medidas concretas para la acción que se abordan se refieren al empleo; salud, educación, alimentación, agua y agricultura; industria, comercio y servicios comerciales; ciencia y tecnología; comunicaciones; vivienda, asentamientos, desarrollo y transporte; energía; medio ambiente y servicios sociales.

En lo que toca al objetivo de la paz, se destacan los obstáculos provenientes de tensiones y conflictos internacionales que afianzan actitudes hostiles, perpetúan la ignorancia respecto de otros países, y la intolerancia entre países, grupos étnicos, razas, sexos y grupos socioeconómicos y que limitan la participación de la mujer en lugares de decisión. Se incorpora en las estrategias el tema de la violencia en el hogar y la necesidad de una educación para la paz. En este contexto se proponen estrategias generales básicas, medidas para su aplicación a nivel nacional y estrategias para grupos especialmente vulnerables que requieren atención preferencial. Entre estos

últimos, destacan las mujeres que viven en zonas afectadas por la sequía, las pobres de los centros urbanos, las que están en la tercera edad, las jóvenes maltratadas, indigentes, víctimas de la trata de personas y de la prostitución involuntaria, las privadas de sus medios tradicionales de subsistencia, las que sufren incapacidades, las detenidas, refugiadas, emigrantes, las pertenecientes a minorías e indígenas.

El tema de la cooperación internacional y regional constituye una parte prioritaria de las estrategias; en relación con el mismo destaca la necesidad de contar con mecanismos consultivos, de información y de coordinación. Es necesario asimismo establecer medidas de supervisión y de cooperación, capacitación y asesoramiento, coordinación institucional, investigación y análisis de políticas, participación de la mujer en actividades y decisiones y apoyo a la difusión de información.

El espíritu de las resoluciones de la reunión mundial es similar al de la regional si bien muchos de los temas y problemas tratados no responden a necesidades regionales específicas. Es importante destacar que no hay grandes diferencias en la concepción del contexto global, de los principales obstáculos y de los logros más importantes. Tal vez el énfasis de la conferencia mundial es mayor en los aspectos culturales y sociales mientras que en la regional se destacan los problemas socioeconómicos. Esto se debe sin duda a las diferencias entre los problemas que enfrentan los países desarrollados y los en vías de desarrollo, que obviamente condicionan su perspectiva. De todas formas el evento constituyó un nuevo impulso para el tema e incorporó además nuevos elementos para el futuro.

En enero de 1986, la Asamblea General hizo suyas estas estrategias a través de la resolución 40/108 e instó a la adopción de todas las medidas necesarias para garantizar su cumplimiento.

Las dos reuniones de la Mesa Directiva dieron el marco adecuado a los trabajos de la Reunión Regional facilitando sus tareas. La Sexta Reunión 9/ apoyó la elección de la Mesa de la reunión, informó sobre su labor desde la Tercera Conferencia Regional, analizó el temario, los documentos y la organización de los trabajos.

La Séptima Reunión de la Mesa Directiva, 10/ por su parte, examinó las Estrategias de Nairobi, analizó algunos aspectos de la crisis, y además realizó las tareas preparatorias para la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe.

Finalmente, la CEPAL, en su vigesimoprimer período de sesiones aprobó la resolución 483(XXI) Movilización e integración eficaces de la mujer en el desarrollo (25 de abril de 1986) que hace suya la Estrategia de Nairobi y acoge la decisión de convocar la Cuarta Conferencia Regional.

3. Actividades principales realizadas

Un aspecto esencial de este período lo constituye la integración del tema de la mujer dentro de los trabajos generales de la División de Desarrollo Social y su vinculación con la problemática general del desarrollo. Ello ha permitido iniciar un debate multidisciplinario y aprovechar mejor los recursos humanos existentes puesto que las diferentes especializaciones de los profesionales de la división ayudan a profundizar nuevos aspectos de la problemática de la mujer y otorgar perspectivas novedosas al análisis.

Tan solo para citar algunos ejemplos, el tema de la mujer joven surgió a partir de los trabajos relacionados con el Año Internacional de la Juventud y las sucesivas aproximaciones al tema muestran que ese es el ámbito en que adquiere la mayor pertinencia y validez.

Asimismo en el debate sobre la crisis y las políticas sociales de emergencia reaparecen los sectores más vulnerables de mujeres en el contexto de las políticas 11/ y del mercado de trabajo.12/

Por otra parte, en el marco del análisis que como parte de su labor permanente hace la División de Desarrollo Social sobre los estilos de desarrollo en la región, durante el año 1986 se realizó un seminario conjunto con el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional y la Investigación (UNITAR) y el tema de la mujer fue uno de los puntos incluidos en el temario.13/ Se espera que esta modalidad de trabajo se vaya reforzando de modo que se pueda ir perfeccionando a través de la acción la incorporación efectiva del tema de la mujer.

Entre los temas que se han ido profundizando en este período en forma más específica están la planificación del desarrollo; el análisis estadístico, tanto para la cuantificación de la información sobre la situación de la mujer como de estudio metodológico; la situación de la mujer del sector popular urbano, la mujer joven en la región, la mujer y el comercio. Además se han elaborado estudios sobre aspectos jurídicos, el estado de la información sobre la mujer en la región y una reseña global sobre la situación de la mujer.14/

Las actividades desarrolladas en relación con los temas mencionados pueden clasificarse en: actividades de asistencia técnica a países, otros organismos y proyectos, estudios de expertos, de profesionales de la CEPAL, cursos de capacitación, seminarios, talleres, análisis de encuestas de hogares, análisis de censos, preparación de libros, etc. En general el trabajo se ha centrado en algunos aspectos del tema, y en algunos casos (mujer joven, mujer popular urbana) se organizaron reuniones de expertos en la sede de la CEPAL. La Secretaría elaboraba un estudio global y los participantes, estudios nacionales. Se recogían los resultados del debate y se difundía el conocimiento así generado en libros.15/16/ En otras ocasiones (análisis estadístico) se preparó un documento especializado para un taller sobre la materia organizado por el INSTRAW. Ello permitió recoger la información --y los conocimientos-- existentes y a partir del debate generar nuevos conocimientos, indispensables para ir realizando estudios más sistemáticos en este tema.

a) Planificación del desarrollo

En lo que se refiere a la mujer y la planificación del desarrollo las actividades se llevaron a cabo en forma conjunta con varias instituciones y se abordaron aspectos diversos. La planificación ha sido tal vez uno de los primeros temas que abordó la Unidad de la Mujer y el que recibió desde los inicios una alta prioridad.^{17/} En este periodo se continuaron abordando los aspectos conceptuales, se gestionaron nuevamente becas para mujeres planificadoras a fin de que asistieran a cursos de Planificación del ILPES y se organizó un Curso-Taller sobre Mujer, Desarrollo y Planificación en el Area Andina en conjunto con ILPES-CELADE-CEPAL-INSTRAW y el Instituto Ecuatoriano de Investigación y Capacitación de la Mujer.^{18/} En los países del Caribe se han elaborado desde la Tercera Conferencia Regional estudios nacionales sobre las repercusiones que había tenido sobre la incorporación de la mujer la ejecución de presupuestos nacionales especialmente en el sector social. Estos estudios se efectuaron en el marco de un proyecto sobre la mujer y el desarrollo y hasta la fecha se han publicado los informes sobre Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Dominica, República Dominicana y Jamaica.^{19/} En el contexto del mismo proyecto se realizaron reuniones en Santa Lucía 20/21/ para el intercambio de experiencias entre planificadores sectoriales y la promoción de la incorporación de programas de la mujer en el proceso nacional de desarrollo.

b) Estadísticas

En cumplimiento de los mandatos pertinentes se ha seguido tratando de mejorar la información estadística sobre la situación de la mujer tanto en lo relativo a la obtención de los datos como al análisis de los aspectos metodológicos. En uno de los aspectos de este tema se trabajó en estrecho contacto con el INSTRAW y se elaboraron en la CEPAL estudios sobre la situación de la mujer en la región a través de las encuestas de hogares en general y en el mercado de trabajo.^{22/23/} En relación con la información proveniente de los censos se analizaron los cambios ocupacionales entre los años 60 y 80 referentes a la participación de las mujeres y se continuó el análisis de los aspectos metodológicos especialmente en relación con el estudio del sector informal de America Latina.

c) La mujer en el sector popular urbano

Debido a la preocupación por este sector de mujeres considerado vulnerable, la CEPAL organizó en conjunto con el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) y con el apoyo del UNIFEM un Seminario Técnico Regional sobre Mujeres y Familias de los Estratos Populares Urbanos en América Latina y el Caribe en la sede de la CEPAL en Santiago, 28 de noviembre al 2 de diciembre de 1983. Las ponencias del seminario y los estudios presentados por la secretaria se publicaron posteriormente en forma de libro.^{24/} Además de dar una visión global de la mujer latinoamericana y del Caribe se examinó la participación, tanto comunitaria como política, ya sea en relación con estrategias de supervivencia o con movimientos urbanos, como una modalidad de toma de conciencia de las mujeres, como un movimiento social más amplio. Asimismo, se analizaron las posibilidades de participación comunitaria

como canal alternativo, y los problemas originados por la falta de continuidad de la participación. Posteriormente, se abordó el tema de la familia como unidad de investigación, sus relaciones sociales de consumo, la familia ampliada y sus procesos generacionales, la pareja joven y su comunicación, y talleres de reflexión que examinan la identidad de la mujer. Otro de los temas fue la participación económica de la mujer popular, su inserción laboral, especialmente en el sector informal, el trabajo domiciliario, el trabajo doméstico, las múltiples formas de comercialización en el Caribe y el caso de las mujeres obreras. Se analizaron los aspectos metodológicos y otros.

d) Mujer joven

Los resultados de esta reunión se publicaron en un libro.^{25/} Con el fin de seguir explorando este tema e iniciar un análisis que contribuya a generar un pensamiento al respecto, la División de Desarrollo Social de la CEPAL, siguiendo con la tradición de la organización en cuanto a acoger temas nuevos, poco conocidos y de gran importancia, convocó a un seminario "Pensar la mujer joven: problemas y experiencias preliminares" que se realizó en la sede de la CEPAL en Santiago entre el 3 y el 5 de diciembre de 1984. Participaron en dicha ocasión especialistas latinoamericanas que habían trabajado en el tema de la mujer, en el tema de la juventud o en ambos. Se trataba de estudiar las condiciones de incorporación de las mujeres jóvenes a la sociedad, y de reflexionar acerca de las pautas culturales vigentes en su socialización. Como aporte a esta actividad, la División de Desarrollo Social presentó un marco interpretativo de la condición de la juventud en América Latina, y también un trabajo que enfocaba el tema de las mujeres jóvenes latinoamericanas desde una perspectiva regional.

e) La mujer rural

Se revisaron los documentos oficiales de las Naciones Unidas, los estudios de la CEPAL y los resultados de las investigaciones realizadas en la región, como un aporte para la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz. Ese examen permitió apreciar la magnitud de los avances alcanzados en el conocimiento de la mujer rural en estos 10 años; conocer los temas que parecen suficientemente estudiados y los que no han recibido igual atención, así como las situaciones nuevas que se plantean en torno a la mujer como efecto de los cambios globales, especialmente en el sector agrícola. Los resultados, ordenados según sean antecedentes relativos al Decenio de la mujer en el marco mundial, en el marco latinoamericano y en relación con la mujer rural en la región; la mujer rural latinoamericana; la familia rural y la demanda femenina en las organizaciones. Se propusieron asimismo algunas recomendaciones de políticas. Los resultados se recogieron en un estudio, que además incluye temas nuevos como el destino que la mujer da a los ingresos obtenidos; el del papel social y cultural que desempeñan las mujeres en las comunidades y en las áreas de pequeña propiedad, y el proceso de proletarianización de las mujeres y su condición de asalariadas.^{26/} Asimismo se realizó un estudio nacional sobre el papel de la mujer rural en la década de 1970.^{27/}

f) Comercio

Dada la importancia creciente para las economías de las actividades comerciales de las mujeres comerciantes en los países del Caribe se iniciaron estudios nacionales para medir el aporte real de esta actividad, sus características y proyecciones. Hasta la fecha se han publicado estudios sobre Trinidad y Tabago, y Guyana. Asimismo se produjo material de capacitación para ayudar a dichas mujeres a organizarse y formar asociaciones.

También se efectuó en el Caribe un seminario nacional sobre la violencia contra la mujer como parte de las actividades de asistencia técnica.^{28/}

g) Actividades realizadas en el sistema de la CEPAL

En cumplimiento de la resolución 483(XXI), Movilización e integración eficaces de la mujer en el desarrollo, aprobado en su vigesimoprimer período de sesiones, la Secretaría de la CEPAL analizó todos los programas de su sistema para asegurar la puesta en práctica de las Estrategias de Nairobi tomando en cuenta los aspectos sectoriales.

Así, la División de Desarrollo Económico está preocupada por la incorporación de la mujer del sector rural al empleo productivo. Es especialmente importante analizar el impacto que ha tenido la modernización agrícola en la absorción de la mano de obra femenina en el sector agroindustrial. Asimismo parece importante investigar la magnitud y condiciones de trabajo de las mujeres en el trabajo temporero.

La División Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial y Tecnología ha estado realizando la revisión y evaluación de las fuentes estadísticas existentes como aporte al conocimiento sobre la participación laboral de la mujer en el mercado de trabajo industrial en América Latina y el Caribe.

La División de Estadística y Análisis Cuantitativo ha incorporado a sus bases de datos la información desagregada por sexos, proveniente de muestras censales, censos de población, estadísticas continuas y encuestas de hogares, lo que ha permitido elaborar estudios sobre análisis estadísticos de las mujeres en el mercado de trabajo y sobre el impacto provocado por la crisis, tarea llevada a cabo en colaboración con la División de Desarrollo Social.

En algunas divisiones se aborda el tema de la mujer en forma indirecta. Ello se observa especialmente en los proyectos y programas de la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente, de la División de Recursos Naturales y Energía, y de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, en las cuales se trabaja con información sobre las familias campesinas como núcleo de la unidad básica de análisis y acción. En estos programas es difícil desagregar el aporte de cada uno de los miembros de la familia, como asimismo discriminar el impacto que han tenido los programas sobre cada uno de ellos, aunque existe la posibilidad de aprovechamiento futuro de dichos datos.

La Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente ha analizado, entre otros procesos la supervivencia campesina en ecosistemas de altura, en los cuales la participación de la mujer es muy importante y sin

embargo resulta difícil estudiar por separado su papel, de modo que por ahora se analiza la familia en su conjunto.

Asimismo, dado que en el análisis del proceso de metropolización se hizo hincapié en las áreas marginales urbanas, ahí aparecerá como prioritario el papel de la mujer.

La División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO elaboró, con la colaboración del Gobierno de los Países Bajos, un conjunto de propuestas conducentes a una mayor participación de las familias y comunidades campesinas en el desarrollo de la agricultura nacional en el que se ha tenido presente el importante papel que corresponde a la mujer en las regiones campesinas.

La participación del CELADE en este campo es más reciente. Cabe recordar que sus objetivos en este ámbito son promover la incorporación de la situación específica de la mujer en todos los programas, políticas y proyectos de desarrollo pertinentes, centrandó su interés en aquellos aspectos más directamente relacionados con la dinámica demográfica. Como un primer paso, se realizó un esfuerzo por integrar el tema en un marco conceptual de carácter estructural que se aplicó en un estudio sobre la fecundidad de la mujer en el Ecuador, 29/ y en 1987 se puso en marcha el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA). Con el asesoramiento del CELADE se realizó un estudio sobre la situación social de la mujer y la fecundidad en Panamá. Asimismo, se dedicó un número del Boletín Demográfico del CELADE a la presentación sistemática de un conjunto de indicadores demográficos, sociales y económicos de la población femenina.

4. Actividades con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas

Durante el presente período se mantuvo una estrecha colaboración con la Subdivisión para el Adelanto de la Mujer del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios especialmente en relación con las actividades regionales preparatorias de la Conferencia Mundial efectuada en 1985. Actualmente, a pesar que la Subdivisión para el Adelanto de la Mujer aborda los problemas desde una perspectiva internacional existe una gran coincidencia en los temas tratados y pareciera que la experiencia acumulada en el decenio permite una comunicación más fluida y expedita.

Se ha mantenido también una cooperación eficaz con el INSTRAW que ha rebasado de la participación en tareas programáticas. En efecto, se han ido estableciendo planos de trabajo conjunto en áreas sustantivas relativas al mejoramiento estadístico, planificación y otros. Se han elaborado en conjunto estudios técnicos, realizado talleres y cursos de capacitación.

La relación con el UNIFEM ha consistido principalmente en la ejecución de tareas conjuntas en materia de evaluación de proyectos para la mujer, programación de talleres y seminarios orientados a la capacitación de la mujer y elaboración de publicaciones que difundan estudios sobre la situación de las mujeres en los distintos países.

Se ha mantenido un fluido intercambio de información con los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas reflejándose en parte sus acciones en el documento sobre la situación de la región preparado para esta Cuarta Conferencia Regional.^{30/}

5. Acciones a futuro

Las principales actividades de la Unidad para la Integración de la Mujer en el Desarrollo de la División de Desarrollo Social están reflejadas en el programa de trabajo de la Secretaría.^{31/} Si bien las severas restricciones financieras no permiten pensar en un gran incremento de actividades, es cierto también que la experiencia adquirida, las redes y canales de comunicación establecidos durante casi dos décadas de trabajo sobre el tema con gobiernos, otros organismos del sistema, no gubernamentales, centros académicos y de investigación permiten racionalizar el uso de los recursos y lograr resultados en áreas esenciales para la temática. Más que abrir nuevos campos de acción se tratará de sistematizar la enorme cantidad de conocimientos generados analizando sus resultados, profundizar el estudio de los temas iniciados, especialmente los que se refieren al mejoramiento estadístico, aportes en materia de legislación, análisis de la educación y empleo. Se continuará prestando atención prioritaria a los grupos vulnerables de mujeres, especialmente las pobres de zonas urbanas y rurales, las jóvenes, las pertenecientes a minorías étnicas.

Se procurará continuar sirviendo de foro y base sustantiva a los expertos en la materia a través de seminarios y talleres. Un área de especial interés lo constituyen las políticas orientadas a las mujeres, tema al que se procurará dar importancia.

Notas

1/ Véase asimismo CEPAL, Informe de ejecución y orientación de las actividades de la Secretaría de la CEPAL con relación a la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina (E/CEPAL/CRM.3/L.2 y Add.1), Santiago de Chile, 5 de agosto de 1983; Informe de actividades de la secretaria del sistema de la CEPAL sobre los problemas de la niñez más estrechamente relacionados con la situación de la familia y la mujer (educación, salud y vivienda) (E/CEPAL/MDM/4/Rev.1), Santiago de Chile, mayo de 1979; Informe de actividades de la secretaria del sistema de la CEPAL con relación a la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe (E/CEPAL/MDM/3/Rev.2), Santiago de Chile, noviembre de 1979.

2/ Véase CEPAL, Informe de la Séptima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.435(MDM.7/3)), Santiago de Chile, 18 de enero de 1988, pp. 3 y 4, párr. 9 al 13.

3/ CEPAL, Informe de la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria para la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (LC/G.1339), Santiago de Chile, 31 de enero de 1985.

4/ CEPAL, Restricciones al desarrollo sostenido en América Latina y el Caribe y requisitos para su superación (LC/G.1488(SES.22/3)/Rev.1), Santiago de Chile, 8 de febrero de 1988, pp. 49 y 50.

5/ Ibid., p. 50.

6/ Naciones Unidas, Informe de la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz (A/CONF.116/28/Rev.1), Nueva York, 1986, p. 11, párr. 19.

7/ Resoluciones 40/108 y 41/111, de la Asamblea General.

8/ CEPAL, Informe del Grupo de Expertas sobre las estrategias de ejecución para el adelanto de la mujer hasta el año 2000 (LC/G.1322 (Conf.77/4)), Santiago de Chile, 1984.

9/ Véase CEPAL, Informe de la Sexta Reunión de la Mesa Directiva ..., op. cit.

10/ CEPAL, Informe de la Séptima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.435(MDM.7/3)), Santiago de Chile, 18 de enero de 1988.

11/ CEPAL, Desarrollo, transformación y equidad: la superación de la pobreza (LC/R.538(Sem.35/3)), Santiago de Chile, 21 de noviembre de 1986.

12/ CEPAL, Nota de la Secretaría sobre la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe (LC/L.433(MDM.7/2)), Santiago de Chile, 27 de octubre de 1987, y Las mujeres latinoamericanas y la crisis: el impacto en el mercado de trabajo (LC/R.632), Santiago de Chile, 21 de diciembre de 1987.

13/ CEPAL, ¿Las mujeres latinoamericanas tienen algo que decir frente a la crisis? (LC/R.486(SEM.30/9)), Santiago de Chile, 6 de enero de 1986, y Mujeres latinoamericanas en el debate sobre estilos alternativos de desarrollo (LC/R.487(SEM.30/10)), Santiago de Chile, 8 de enero de 1986.

14/ Véase los siguientes documentos preparados para la Cuarta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe. CEPAL, La mujer en la legislación (LC/L.457(CRM.4/5)); Información y comunicación al servicio de la mujer en América Latina y el Caribe (LC/L.461(CRM.4/7)), 23 de junio de 1988; Actividades de la Secretaría de la CEPAL con relación a la integración de la mujer en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe (LC/L.456(CRM.4/4)).

15/ CEPAL, La mujer en el sector popular urbano. América Latina y el Caribe (LC/G.1326), Santiago de Chile, octubre de 1984. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.84.II/G.14.

16/ CEPAL, Mujeres jóvenes en América Latina: aportes para una discusión, Montevideo, ARCA Foro Juvenil, 1985.

17/ Véase al respecto: CEPAL, "La Integración de la Mujer en el Desarrollo", Cinco estudios sobre la situación de la mujer en América Latina, Serie Estudios e Informes de la CEPAL, N° 16 (E/CEPAL/G.1217), Santiago de Chile, 1982; La situación de la mujer en América Latina y el Caribe en relación con el cumplimiento del Plan de Acción Regional (E/CEPAL/CRM.2/L.2), Santiago de Chile, septiembre de 1979; Informe del Seminario Interinstitucional sobre la Integración de la Mujer en el Proceso de Planificación Social en América Latina (E/CEPAL/R.286), Santiago de Chile, octubre de 1981.

18/ Véase página 3 del anexo.

19/ Jorge Graciarena, "Notas sobre el problema de la desigualdad sexual en sociedades de clases", Mujeres en América Latina. Aportes para una discusión, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1975.

20/ CEPAL, Report on National Workshop on Women in Development Planning (LC/CAR/G.177), 6 de marzo de 1986.

21/ CEPAL, Report on the Women in Development Planning Expert Group Meeting (LC/CAR/L.223), 12 de junio de 1987.

22/ CEPAL, Análisis estadístico de la situación de la mujer en países de América Latina a través de las encuestas de hogares (LC/R.418(SEM.24/2) y Add.1), preparado en el marco del proyecto CEPAL/INSTRAW, 17 de abril y 28 de mayo de 1985, respectivamente.

23/ CEPAL, Informe del Taller sobre Análisis Estadístico de la Mujer en el Mercado de Trabajo a Través de Encuestas de Hogares (LC/G.1359(SEM.24/3)), Santiago de Chile, 8 de julio de 1985.

24/ CEPAL, La mujer en el sector popular urbano ..., op. cit.

25/ CEPAL, Mujeres jóvenes en América Latina ..., op. cit.

26/ CEPAL, La mujer rural de América Latina: un actor social del último decenio, 1975-1984 (LC/L.312(Conf.77/3)), Santiago de Chile, noviembre de 1984.

27/ Elssy Bonilla, La mujer rural colombiana en la década del 70 (LC/R.435), Santiago de Chile, 28 de mayo de 1985.

28/ CEPAL, Report on a Training Seminar for Research on Violence Against Women (LC/CAR/L.218), Santiago de Chile, 20 de mayo de 1987.

29/ CELADE, La situación de la mujer y la fecundidad. El caso de Ecuador, (LC/DEM/G.64), Serie A, N° 181, Santiago de Chile, junio de 1988.

30/ CEPAL, Actividades de la Secretaria de la CEPAL con relacion a la integracion de la mujer en el desarrollo economico y social de America Latina y el Caribe (LC/L.456(CRM.4/4)), Santiago de Chile, 8 de julio de 1988.

31/ CEPAL, Proyecto de Programa de Trabajo del Sistema de la CEPAL, 1990-1991 (LC/G.1506(SES.22/6)), Santiago de Chile, 3 de marzo de 1988.

ANEXO

COMITE II
Documento de Sala de Conferencia
II/1
20 de abril de 1988

CEPAL
Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Vigésimosegundo período de sesiones
Rio de Janeiro, Brasil, 20 al 27 de abril de 1988

COMITE II

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MUJER EN EL SISTEMA DE LA CEPAL

NOTA DE LA SECRETARIA

En cumplimiento de la resolución 483(XXI) la Secretaría de la CEPAL analizó todos los programas del sistema con el fin de asegurar la puesta en práctica de las Estrategias orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer. En ese contexto, y teniendo en cuenta los problemas sectoriales e intersectoriales vinculados al papel de la mujer en el desarrollo de la región, desea informar a la Comisión sobre las acciones previstas en diferentes programas del sistema de la CEPAL para el presente bienio y sobre las que se han propuesto para su realización durante el período 1990-1991.

Como resultado de este ejercicio se presenta a continuación una síntesis de las actividades de las distintas divisiones que estarán coordinadas por la Unidad de la Mujer.

En primer lugar cabe hacer presente que las actividades de la CEPAL relativas a la situación de las mujeres latinoamericanas se iniciaron dentro de la División de Desarrollo Social hace ya casi veinte años. Así, en el decimoquinto período de sesiones de la Comisión, celebrado en Quito en marzo de 1973, los Estados miembros le encomendaron a la Secretaría, mediante la resolución 321(XV), la realización de estudios sobre las medidas necesarias para la participación de la mujer en el desarrollo de la región y la eliminación de toda discriminación educacional, laboral y económica en su contra.

A partir de la proclamación del Año Internacional de la Mujer y del decenio dedicado al tema, las actividades se intensificaron y en 1977, después de la Primera Conferencia Regional sobre Integración de la Mujer en el Desarrollo de América Latina y el Caribe, se elaboró un Plan de Acción Regional, que constituye el instrumento oficial para los trabajos al respecto, y se creó, en la misma División de Desarrollo Social, una Unidad sobre la Integración de la Mujer para llevar a cabo los programas previstos.

Las actividades relacionadas con la integración de la mujer en el desarrollo de América Latina y el Caribe aparecen expresadas de un modo regular en los programas de trabajo del sistema de la CEPAL como parte integrante del Programa 21: Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de América Latina y el Caribe, bajo la forma del Subprograma 21.2: Integración de la Mujer en el Desarrollo.

En los últimos años se han abordado diversos temas de acuerdo con las necesidades regionales y los mandatos emanados de resoluciones de los gobiernos y de reuniones regionales e internacionales. Entre los temas principales pueden mencionarse los siguientes: trabajo remunerado y no remunerado, salud, educación, legislación, participación social, grupos específicos de mujeres (pobres rurales, urbanas marginales, mujeres jóvenes, y otros). Asimismo, se comenzaron a analizar los efectos de la crisis en la situación de la mujer y las políticas sociales posibles para enfrentar las situaciones de mayor gravedad.

El tema de la mujer ha sido tratado, por su novedad e importancia, desde diversas perspectivas, mediante múltiples actividades y estudios sistemáticos orientados a aumentar y mejorar la escasa información existente. Así, se han llevado a cabo proyectos nacionales, subregionales y regionales, se han realizado actividades de capacitación, se ha prestado asistencia a los gobiernos en la formulación de programas, se han celebrado reuniones, seminarios y otros eventos para intercambiar información y generar procesos de adquisición de nuevos conocimientos; además, se han efectuado numerosas publicaciones técnicas y de difusión y se ha persistido de manera continua en la línea de sistematización, investigación y estudio del tema.

Actualmente, y en vísperas de una nueva conferencia regional que evalúa regularmente los avances y obstáculos vinculados a la integración de la mujer en el desarrollo, el trabajo se orienta en varias direcciones. Por una parte, como un proceso de reflexión y de balance correspondiente al largo tiempo que el tema ha sido estudiado en la referida división. En segundo lugar, se procura profundizar algunos temas que han mostrado ser importantes, especialmente para poder dar una asistencia técnica más eficaz, contribuir en la formulación de políticas sociales y producir estudios e investigaciones que puedan utilizarse en los diferentes niveles de capacitación. Los temas principales que se están considerando abordan la información sobre la situación de la mujer en la región, el apoyo en materia legislativa y el mejoramiento de la información estadística.

En tercer lugar, tomando en cuenta la complejidad del problema, se trabaja con miras a integrar el tema de la mujer en el nivel de trabajo teórico de la CEPAL, vinculándolo con otros temas sociales, y procurando también que en todos los programas de trabajo en que sea posible se considere la situación de la mujer en lo que se refiere a la desagregación de la información, tanto de su actividad productiva como de su situación y a su examen específico y explícito en proyectos, especialmente en aquellos que tienen a la familia como unidad de análisis y en las áreas generales de elaboración de políticas.

Es preciso además mencionar algunas actividades específicas. En noviembre de 1986, el ILPES, con la colaboración del CELADE y de la Unidad de la Mujer,

realizó en Santiago un primer curso para mujeres planificadoras, que contó con la participación de 40 profesionales de organismos de planificación e instituciones no gubernamentales de todos los países de la región. Durante el año 1987, el ILPES incluyó entre sus nuevos temas la incorporación de la mujer a los procesos de desarrollo.

Bajo el título Seminarios y Talleres de Capacitación realizó el Curso-Taller sobre Mujer, Desarrollo y Planificación en el Area Andina, organizado conjuntamente por el ILPES, el Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), el Instituto ecuatoriano de investigación y capacitación de la mujer y con la colaboración de la CEPAL y el CELADE. Este curso tuvo una duración de dos semanas, se realizó en Quito, del 16 al 27 de noviembre 1987 y contó con la participación de 30 profesionales ecuatorianas, además de 10 becarias procedentes de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela.

Por otra parte, se preparó un documento titulado Mujer y sociedad, para ser presentado al Seminario sobre Participación de la Mujer en el Desarrollo, organizado por la Intendencia de Montevideo y el UNICEF, y que se realizó en Montevideo, en 1987.

La División de Desarrollo Económico está preocupada por la incorporación al empleo productivo de la mujer en el sector rural. Al parecer, si bien la crisis ha dañado relativamente menos el sector rural, ello no se ha reflejado en todas las capas de la población. Es importante indagar acerca del fenómeno de modernización del agro, que ha absorbido más mano de obra femenina en el sector agroindustrial y en el trabajo temporero, así como el nivel de salarios percibidos por ese sector laboral. Para poder continuar estos estudios se sugiere que los países proporcionen estadísticas disponibles que hagan posible las comparaciones necesarias.

La División Conjunta CEPAL/ONUJI de Desarrollo Industrial y Tecnología ha estado realizando la revisión y evaluación de las fuentes estadísticas existentes (censos de población, censos y encuestas industriales levantados en la región entre 1950-1980), como aporte al conocimiento sobre la participación laboral de la mujer en el mercado de trabajo industrial en América Latina y el Caribe. La evaluación de la información se ha realizado considerando su nivel de desagregación por sexos y por ocupaciones y ramas del sector industrial.

La División de Estadística y Análisis Cuantitativo ha incorporado a sus bases de datos la información desagregada por sexos, proveniente de muestras censales, censos de población, estadísticas continuas y encuestas de hogares, lo que ha permitido elaborar estudios sobre análisis estadísticos de las mujeres en el mercado de trabajo (en colaboración con la Unidad de la Mujer y el INSTRAW) y sobre el impacto provocado por la crisis, tarea esta última llevada a cabo en colaboración con la División de Desarrollo Social. A futuro se espera seguir incorporando nuevas encuestas de hogares en el banco de datos, para mantener actualizada la información. Se está trabajando en la elaboración de materiales que permitan mejorar los instrumentos de medición de la actividad económica y se espera que ello redunde en una mejor captación de la actividad económica de la mujer, que es precisamente la población que muestra un mayor sub-registro hasta el momento.

En algunas divisiones se aborda el tema de la mujer en forma indirecta. Ello se observa especialmente en los proyectos y programas de la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente, de la División de Recursos Naturales y Energía, y de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, en las cuales se trabaja con información sobre las familias campesinas como núcleo de la unidad básica de análisis y acción. En estos programas es difícil desagregar el aporte de cada uno de los miembros de la familia, como asimismo discriminar el impacto sobre cada uno de ellos, aunque existe un potencial de explotación futura de dichos datos.

La Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente ha centrado su labor principalmente en el análisis de cuatro procesos: la metropolización, la supervivencia campesina en ecosistemas de altura, la expansión de las fronteras agrícolas y la gestión ambiental en grandes obras. La mujer aparece fuertemente involucrada en el de supervivencia campesina en ecosistemas de altura, si bien resulta dificultoso separar el estudio de su papel, puesto que la unidad productiva de análisis la constituye el núcleo familiar completo y por ahora se estudia el conjunto de sus participantes.

Asimismo, dado que en el análisis del proceso de metropolización se hizo hincapié en las áreas marginales urbanas, ahí aparecerá como prioritario el papel de la mujer.

La División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO ha preparado, con la colaboración del Gobierno de los Países Bajos, un conjunto de propuestas conducentes a una mayor participación de las familias y comunidades campesinas en el desarrollo de la agricultura nacional. En el análisis de las distintas instancias de la participación se ha tenido presente el importante papel que corresponde a la mujer en las regiones campesinas.

También con la colaboración del Gobierno de los Países Bajos, la misma División ha realizado una evaluación de los procesos de reforma agraria que adoptaron, como estructuras sociales alternativas a las haciendas y plantaciones, las formas asociativas de producción sobre la base de la propiedad indecisa de carácter cooperativo y el trabajo colectivo. El paso desde el colonato y otras formas serviles propias de las estructuras tradicionales hacia los sistemas productivos basados en el trabajo colectivo privilegia el trabajo del jefe del hogar y discrimina contra la participación de la mujer y de los demás miembros de la familia. Esta situación ha conducido a la descomposición de las empresas asociativas tendiendo hacia formas parcelarias de la producción agrícola.

En la actualidad, se reconoce ampliamente que la situación de la mujer, a la que se refirieron específicamente los gobiernos de la región en la Conferencia Internacional de Población de 1984, constituye una materia importante de estudio que contribuye a esclarecer aspectos fundamentales relacionados con la evolución demográfica. El mejoramiento de la situación de la mujer tiene efectos importantes en la reducción de la fecundidad y en la elevación de los niveles de salud de la población.

Cabe destacar en este campo la labor del CELADE, cuyos objetivos principales en este campo son promover la incorporación de la situación

específica de la mujer en todos los programas, políticas y proyectos de desarrollo pertinentes para que éstos beneficien a toda la población en igualdad de condiciones, centrando su interés en aquellos aspectos más directamente relacionados con la dinámica demográfica. Su participación en este campo es relativamente reciente. A contar de 1986, se iniciaron acciones con el fin de profundizar en el tema e incorporarlo adecuadamente a las tareas de cooperación técnica, capacitación e investigación. Como un primer paso, se realizó un esfuerzo por integrar el tema en un marco conceptual de carácter estructural que se aplicó en un estudio titulado La situación de la mujer y la fecundidad. El caso de Ecuador. En 1987, se puso en marcha en el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), con el asesoramiento del CELADE, un estudio sobre la situación social de la mujer y la fecundidad en Panamá.

Como un aporte al conocimiento sobre la situación de la mujer y considerando la importancia de las estadísticas, se dedicó un número del Boletín demográfico del CELADE a la presentación sistemática de un conjunto de indicadores demográficos, sociales y económicos de la población femenina. En relación con el mejoramiento de los datos estadísticos sobre la participación laboral de la mujer, se han desplegado esfuerzos para que los países incorporen en sus encuestas demográficas y censos de población instrumentos especialmente diseñados para recoger de manera más confiable información sobre el trabajo productivo de la mujer.

En el programa de trabajo del CELADE para el próximo bienio se prevén cursos y seminarios destinados a promover la incorporación de la mujer en la planificación del desarrollo; cooperación técnica para desarrollar las capacidades nacionales en la formulación de diagnósticos sobre la situación de la mujer en aspectos relacionados con la población; y colaboración con los países en la identificación de los problemas que afectan a la mujer en determinados grupos sociales, etarios o étnicos, y en la adopción de medidas para solucionarlos.

